



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00355030- -UNC-ME#FP

VISTO

La RD-2024-590-UNC-DEC#FP que otorga las prórrogas de regularidad solicitadas para la mesa de Mayo 2024 y

CONSIDERANDO

Que por un error involuntario se ha otorgado nuevamente la prórroga a la estudiante Pisaya Vanesa del Carmen para la asignatura Psicopatología.

Que por un error involuntario se ha consignado de forma incorrecta el DNI de la estudiante Ferreyra, Diana Patricia.

Que por tanto corresponde rectificar la RD de que se trata.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Rectificar el ARTÍCULO 1° suprimiendo los siguientes datos de la tabla:

Pisaya	Vanesa del Carmen	29546548	Psicopatología I
--------	-------------------	----------	------------------

ARTÍCULO 2°: Rectificar el ARTÍCULO 1° para que los datos de la estudiante Ferreyra, Diana Patricia queden consignados de la siguiente forma:

Ferreyra	Diana Patricia	29202907	Antropología cultural contemporánea y latinoamericana
----------	----------------	----------	---

ARTÍCULO 3°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

